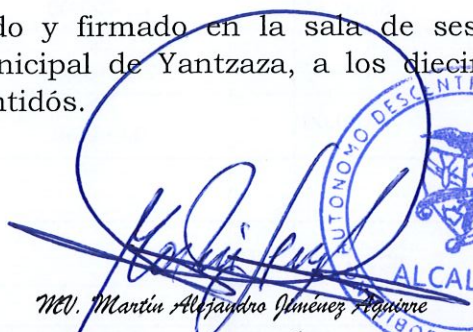
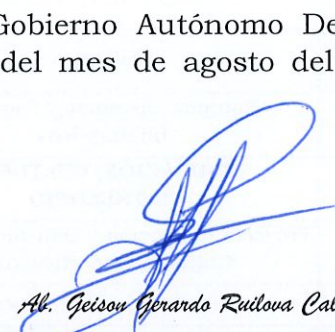


Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós.


Mr. Martín Alejandro Jiménez Aguirre
ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA


Mr. Geison Gerardo Ruizova Calva
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA, CERTIFICO: Que, la **REFORMA A LA "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA"** POR EL VALOR DE \$ 4,496,178.54 DÓLARES, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, \$ 507,676.56 DÓLARES, POR REDUCCIONES DE CRÉDITO, Y \$ 56,675.00 DÓLARES, POR TRASPASOS DE CRÉDITO, A EJECUTARSE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO, fue analizado, discutido y aprobado en sesiones Extraordinaria y Ordinaria de Concejo Municipal, del diecisiete y diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, en primera y segunda instancia, de conformidad con el siguiente cuadro:

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
1.5.3	CENTRO COMERCIAL			
5.3.14.06	Herramientas y Equipos Menores	\$ -	\$	800,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 1.100,00	\$	1.440,00
1.5.4	CAMAL MUNICIPAL			
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 30.000,00	\$	10.000,00
7.3.04.17	Infraestructura	\$ -	\$	13.440,00
7.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$ -	\$	2.240,00
7.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 100,00	\$	1.120,00
7.3.08.05	Materiales de Aseo	\$ 100,00	\$	3.360,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes del Personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	\$ 1.000,00	\$	6.720,00
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 45.984,00	\$	11.200,00
8.4.01.03	Mobiliarios	500,00	\$	3.360,00

8.4.01.04	Maquinaria y Equipo	\$ 5.000,00	\$ 12.400,00
8.4.01.05	Vehículos	\$ 100,00	\$ 110.320,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	100,00	\$ 3.360,00
2.1.1	EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO		
7.3.02.05.01	Proyecto Promoción y Difusión Turística, Cultural, Deportiva 2022	\$ 82.847,50	
7.3.02.35	Servicio de Alimentación	\$ 100,00	
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos	\$ 200,00	
2.2.1	UNIDAD DE TURISMO		
7.3.02.05.05	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 20.000,00	\$ 10.000,00
2.3.1	UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN		
7.3.02.05.04	Proyecto Jornadas Deportivas Recreativas de Fútbol Senior de Integración Cantonal en las Parroquias: Yantzaza, Chicaña y los Encuentros 2022	\$ 42.362,00	\$ 18.000,00
3.1.1	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PROYECTOS		
7.3.06.05.03	Estudios Eléctricos	\$ 39.266,29	\$ 50.000,00
3.1.3	UNIDAD DE MOVILIDAD		
7.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 11.000,00	\$ 34.552,00
7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 20.250,00	\$ 43.680,00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 1.110,00	\$ 9.542,40
3.2.2	UNIDAD DE SANIDAD Y DESECHOS SÓLIDOS		
7.3.06.01.18	Consultoría Elaboración Técnica Del Proyecto De Ampliación Y Mejoramiento Del Centro Integrado De Residuos Sólidos Del Cantón Yantzaza	\$ -	\$ 84.000,00
8.4.03.01.11	Expropiación Terreno - Ampliación Relleno Sanitario	\$ -	\$ 192.500,00
3.3.1	COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		
7.3.06.01.10	Estudios y Diseño de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado	\$ 699.587,97	\$ 298.213,49
7.3.06.01.17	Establecimiento De Costos Sostenibles En La Prestación De Los Servicios De Agua Potable Y Saneamiento Ambiental, Y Fijación De Tarifas	\$ -	\$ 22.351,84
7.3.06.04.02	Fiscalización De La Construcción Del Plan Maestro De Agua Potable, Alcantarillado Sanitario Y Alcantarillado Pluvial Para La Ciudad De Yantzaza	\$ -	\$ 100.000,00
7.3.06.04.06	Fiscalización de Estudios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para los Barrios San Juan y la Yona de la	\$ -	\$ 7.853,83

	Parroquia Chicaña, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe.			
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 62.000,00		\$ 59.360,00
7.5.01.01.09	Construcción del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial, FASE 1; de la ciudad de Yantzaza	\$ 1.123.841,27		\$ 2.145.412,27
7.5.01.01.16	Construcción Del Sistema De Agua Potable Para Los Barrios Wambash, La Dolorosa y Chimbutza Alto	\$ -		\$ 36.725,98
7.5.01.01.20	Construcción De La Nueva Captación Y Plata De Tratamiento Para Los Sectores Montalvo, Unión Lojana Y Pita			\$ 11.155,20
7.5.01.01.22	Construcción del sistema de agua potable para el Barrio Pindal, parroquia los encuentros (convenio lundingold)	\$ -		\$ 141.000,00
7.5.01.01.23	Construcción Del Sistema De Agua Para El Barrio Jesús Del Gran Poder De La Parroquia Los Encuentros	\$ -		\$ 12.238,42
7.5.01.01.38	Rubros Nuevos, diferencia de Cantidades y Contrato Complementario de la Construcción de la nueva captación, línea de conducción y acondicionamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de la cabecera parroquial de Chicaña.	\$ 181.585,71		\$ 18.662,78
7.5.01.03.11	Construcción del Alcantarillado Barrio Chimbutza - Yantzaza	\$ -		\$ 230.919,56
7.5.05.01.04	Proyecto "Cambio de la arena del lecho filtrante de los filtros de las estaciones de tratamiento de Agua Potable (ETAP) de la ciudad de Yantzaza, Cantón Yantzaza	\$ -		\$ 25.536,00
7.5.05.04.01	Construcción de red eléctrica para planta de tratamiento de agua residuales de los Barrio Pindal, parroquia los encuentros	\$ -		\$ 11.200,00
3.5.1	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
7.3.04.17	Infraestructura	\$ 4.900,00		\$ 54.709,99
7.5.01.07.13	Repotenciación del Proyecto Turístico Recreacional las Orugas Barrio San Antonio, Parroquia y Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	\$ 300.079,44		\$ 44.868,99
7.5.01.04.24	Obras de Regeneración Urbana en el cantón de Yantzaza	\$ 500.000,00		\$ 39.600,00
3.5.2	TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN			
7.3.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 240.332,61		\$ 93.600,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$ 6.508,00		\$ 840,00
7.3.08.13	Repuestos y accesorios	\$ 838.244,97		\$ 39.734,43
8.4.01.05	Vehiculos	\$ 230.160,00		\$ 12.084,80

7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 1.058.004,76	\$ 468.076,56
TOTAL DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO			\$ 4.496.178,54

REDUCCIÓN DE INGRESOS

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
			R. INGRESO	R. GASTO
2.8.01.06.03	Subvención Crédito BDE Equipos Biomédicos Y Dispositivos Hospital Básico Yantzaza	\$ 139.145,56	\$ 39.600,00	
2.8.04.08.02	Ctea 100%Inversión 2020 y Años anteriores	\$ 4.033.567,24	\$ 468.076,56	
3.6.02.01.06	Crédito BDE Para La "Emergencia Sanitaria Covid-19"	\$ -		
2.8.04.08.01	Ctea 100% Inversión 2021- 2022	\$ 1.378.734,48		
TOTAL, DE REDUCCIÓN DE INGRESOS			\$ 507.676,56	

REDUCCIÓN DE GASTOS

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
			R. INGRESO	R. GASTO
3.5.1	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
7.5.01.04.24	Obras de Regeneración Urbana en el cantón de Yantzaza	\$ 500.000,00	\$ 39.600,00	
3.5.2	TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN			
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 1.058.004,76	\$ 468.076,56	
TOTAL, DE REDUCCIÓN DE GASTOS			\$ 507.676,56	

TRASPASOS DE CRÉDITOS

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
1.1.2	TALENTO HUMANO			
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 1.000,00	\$ 39.600,00	\$ 1.000,00
1.2.1	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 4.370,00	\$ 468.076,56	\$ 1.400,00

5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 10.000,00		\$ 4.000,00
5.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
1.3.1	JUSTICIA, POLICIA, Y VIGILANCIA			
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 875,00		\$ 875,00
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
5.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	\$ 1.300,00		\$ 1.300,00
5.3.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
2.1.1	EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO			
7.3.02.05.01	Proyecto Promoción y Difusión Turística, Cultural, Deportiva 2022	\$ 82.847,50		\$ 44.800,00
7.3.02.35	Servicio de Alimentación	\$ 100,00		\$ 100,00
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos	\$ 200,00		\$ 200,00
3.5.1	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
7.3.04.17	Infraestructura	\$ 4.900,00	\$ 56,675.00	
TOTAL, TRASPASO DE CRÉDITO			\$ 56,675.00	\$ 56,675.00

RESPECTIVAMENTE, **LO CERTIFICO.** -

Yantzaza, 19 de agosto del año 2022

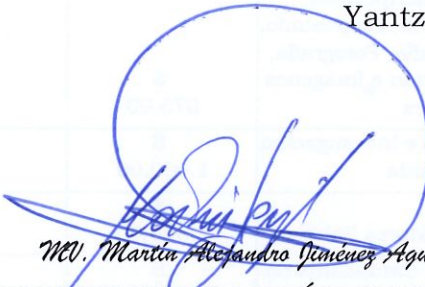

Ab. Gelson Gerardo Ruilova Calva
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO



ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA.- Yantzaza, 19 de agosto del año 2022, a las 11H00, conforme lo establece el Art. 248 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **SANCIONÓ Y ORDENÓ** la promulgación a través de su

publicación en la Gaceta Oficial y en el Portal web www.yantzaza.gob.ec, la **REFORMA A LA "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA"** POR EL VALOR DE \$ 4,496,178.54 DÓLARES, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, \$ 507,676.56 DÓLARES, POR REDUCCIONES DE CRÉDITO, Y \$ 56,675.00 DÓLARES, POR TRASPASOS DE CRÉDITO, A EJECUTARSE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Yantzaza, 19 de agosto del año 2022



MU. Martín Alejandro Jiménez Aguirre
ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA

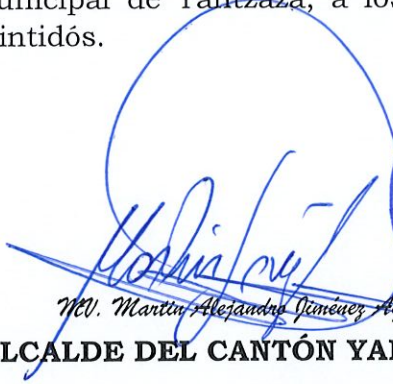
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA.- CERTIFICO que el señor Martín Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del cantón Yantzaza, **SANCIONÓ Y ORDENÓ** la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial y en el portal web www.yantzaza.gob.ec, la **REFORMA A LA "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA"** POR EL VALOR DE \$ 4,496,178.54 DÓLARES, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, \$ 507,676.56 DÓLARES, POR REDUCCIONES DE CRÉDITO, Y \$ 56,675.00 DÓLARES, POR TRASPASOS DE CRÉDITO, A EJECUTARSE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

Yantzaza, 19 de agosto del año 2022



Ab. Geison Gerardo Ruilova Calva
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós.


Mv. Martín Alejandro Jiménez Aquino
ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA


Ab. Geison Gerardo Rulova Calva
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA CERTIFICO: Que el Concejo Municipal, reunido en Sesión Ordinaria, de fecha 19 de agosto del 2022, analizo el siguiente punto: **“Conocimiento, análisis y resolución del oficio Nro. 0219-UTM-GADMY-2022, de fecha 01 de agosto del año 2022, suscrito por el Ing. Jairo Sarango Ulloa, Coordinador de la Unidad Técnica de Movilidad del GAD Municipal de Yantzaza, respecto de que el Concejo Municipal, de conformidad a lo que establece la Ordenanza de Transito, Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Yantzaza, Autorice el cambio de la parada de la Compañía de Transporte de Carga Liviana AERCUSGOLD. S.A, ubicada actualmente en la Calle Amazonas y Av. 24 de Mayo, solicitan el cambio a las Calle 29 de Septiembre entre Av. 24 de Mayo y 10 de Noviembre, de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza. De igual manera solicitan la reducción de cupos de estacionamiento de tres unidades a dos unidades”.** - El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, en uso de sus atribuciones legales que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por Unanimidad de los señores Ediles presentes, resuelven: **Conforme lo establece la Ordenanza de Transito, Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Yantzaza, Autorizar el cambio de la parada de la Compañía de Transporte de Carga Liviana AERCUSGOLD. S.A, en la Calle 29 de Septiembre entre Av. 24 de Mayo y 10 de Noviembre, de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, con el cupo de estacionamiento de Dos Unidades”.**

Yantzaza, 19 de agosto del año 2022


Ab. Geison Gerardo Rulova Calva
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO



